PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 09 del 07/10/2024	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	EDWIN GERSON MONTAÑEZ GONZALEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.6427527
TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTROS
OBJETO:	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN Y OTROS BIENES DE CARACTERISTICAS TÉCNICAS UNIFORMES PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO DEL SENA REGIONAL SANTANDER. (LOTE III)
VALOR:	146.108.078,43
CONTRATISTA:	Grupo Districostos SAS
NIT:	901355485-0
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Piedecuesta, Santander Kilómetro 2 Vía Palogordo Vereda Guatiguará
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	12/06/2024
FECHA DE INICIO:	19/06/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Seis (6) meses y Dieciséis (16) días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$146.108.078,43
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$146.108.078,43
PRÓRROGA No:	N/A
ADICIÓN No.:	N/A
SUSPENSIÓN No.:	N/A
FORMA DE PAGO:	El SENA procederá a realizar el pago al Contratista del valor total del contrato, en actas parciales de ejecución de acuerdo con los servicios y/o bienes efectivamente prestados y/o suministrados previa aprobación del supervisor designado.

	El valor de los contratos que resulten del presente proceso de selección será equivalente al valor adjudicado del contrato y se denominará “Contrato a Monto Agotable”, con precios unitarios fijos para cada ítem. Este monto podría llegar hasta el valor total del presupuesto oficial, dependiendo de las necesidades de la Entidad y se justificará mediante un anexo a la oferta económica inicial. Este monto excluye el Valor Agregado (IVA) y está sujeto a las retenciones de Ley correspondientes. La Entidad cancelará el valor del contrato en pagos parciales, de acuerdo con la ejecución del suministro prestado, cuando el Proponente haya cumplido con las obligaciones contractuales técnicas y ambientales exigidas, así como la obligación señalada en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y el cumplimiento de todas sus obligaciones precontractuales. Además, deberá estar al día con los aportes al sistema general de seguridad social en pensión y en salud, y presentar las constancias expedidas por las entidades respectivas que certifiquen que el contratista se encuentra a paz y salvo con el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales. La presentación de la factura y/o recibo a satisfacción por el Supervisor designado por la Entidad es un requisito previo para el pago, y debe realizarse dentro de los quince (15) días siguientes a la disponibilidad del PAC (Plan Anual Mensualizado de Caja) para la vigencia correspondiente 2024. La factura debe presentarse con todos los documentos de soporte ante el Supervisor del contrato para que este trámite su pago. NOTA No.1: Los valores unitarios ofertados no podrán superar los valores unitarios oficiales sin IVA, descritos en el estudio de mercado. NOTA No. 2: El presupuesto incluye los costos directos e indirectos en que se incurre para la ejecución del contrato, así como gastos de legalización, pólizas y suscripción de la contratación, impuestos y demás erogaciones inherentes al mismo. NOTA No. 3: La entidad estatal podrá modificar las cantidades de uno y otro ítem de acuerdo con la necesidad, teniendo en cuenta agotar el presupuesto oficial en su totalidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Todos los productos que el contratista proporcionará deben ser nuevos, de primera calidad y sin defectos, cumpliendo con las especificaciones de la ficha	Se realiza la entrega a satisfacción por parte del proveedor.	Recepción a satisfacción de los bienes solicitados.

técnica correspondiente, de acuerdo con las normas de calidad y seguridad del producto.		
2. La entrega de los productos se realizará de acuerdo con el cronograma acordado con el supervisor del contrato.	Se realiza solicitud de bienes al proveedor por parte del supervisor del contrato vía correo electrónico, quienes confirman realizar la entrega en los tiempos establecidos.	Se acuerda con el supervisor de contrato la entrega de los bienes en la sede de Piedecuesta
3. Los productos deben ser entregados en un plazo máximo de diez (10) días hábiles después de la solicitud por parte del supervisor del contrato	Realizada la solicitud se programa entrega con el proveedor, el instructor y el supervisor de contrato	Se acuerda con el supervisor de contrato la entrega de los bienes en la sede de Piedecuesta o en la sede del punto de venta
4. Los productos que entrega el contratista deben permitir su consumo o uso de manera segura y óptima durante un período razonable, de acuerdo con la naturaleza del producto y las costumbres comerciales (fecha de vencimiento).	El proveedor realiza la entrega de los bienes en el plazo pactado	Se recibe a satisfacción
5. El transporte, carga, descarga, entrega, riesgo y propiedad de los productos requeridos por el SENA serán responsabilidad del contratista, hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.	El proveedor cuenta con el medio de transporte y personal de cargue y descargue de los bienes.	Se recibe a satisfacción.
6. El contratista debe presentar la factura o cuenta de cobro en el momento de la entrega de los productos.	El proveedor presenta factura de venta electrónica correspondiente a lo solicitado	Se recibe facturación con fecha del día de entrega de los bienes.
7. El contratista debe reemplazar o restituir a su	Se hace la consulta previa identificando que se cuente	Se entregan los pedidos completos

costo, sin que implique una modificación al plazo de entrega, los productos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas por la entidad, sin costo adicional para la entidad. Si el contratista no restituye los productos defectuosos dentro del plazo señalado por el SENA, este podrá declarar el incumplimiento y/o solicitar el pago de las multas establecidas en el contrato.	con la disponibilidad completa del pedido para realizar la entrega.	
8. El contratista debe entregar los productos empaquetados de tal manera que se utilice la menor cantidad de empaque posible, con el fin de evitar un aumento en la generación de residuos.	Se recibe el pedido de manera que no se utilice tanta bolsa plástica, se entregan los materiales en cajas	Se está disminuyendo el uso de bolsas plásticas
9. Se debe asegurar que los productos estén cubiertos con el mínimo embalaje posible, manteniendo la calidad y protección de estos.	Se recibe los productos de manera correcta, teniendo en cuenta que no se pierda la calidad de los productos	Entrega de la carne clasificada de acuerdo su naturaleza.
10. Los alimentos y materias primas que requieran refrigeración o congelación deben ser transportados y distribuidos bajo condiciones que aseguren y garanticen el mantenimiento de las condiciones de refrigeración o congelación hasta su destino final.	Se tiene en cuenta la manera en que se deben entregar cada producto.	Se reciben los productos refrigerados tal como la carne haciendo que esta no se dañe
11. Los vehículos destinados al transporte de alimentos y	Cumple con lo establecido en la obligación	Cumple con lo establecido en la obligación

materias primas deben cumplir con los requisitos sanitarios que garanticen la adecuada protección y conservación de estos dentro del territorio colombiano. Para ello, las autoridades sanitarias llevarán a cabo las actividades de inspección, vigilancia y control necesarias para garantizar su cumplimiento. Las autoridades sanitarias realizarán la inspección en el vehículo y/o medio de transporte y, mediante un acta, harán constar las condiciones sanitarias del mismo.		
12. Se debe revisar el vehículo de transporte antes de cargar los alimentos o materias primas, con el fin de asegurar que se encuentren en adecuadas condiciones sanitarias.	Cumple con lo establecido en la obligación	Cumple con lo establecido en la obligación
13. Los medios de transporte y los recipientes en los cuales se transportan los alimentos o materias primas deben estar fabricados con materiales que permitan una correcta limpieza y desinfección.	Cumple con lo establecido en la obligación	Cumple con lo establecido en la obligación
14. El contratista debe asegurar que el vehículo en el que entrega los elementos cuente con la revisión técnica mecánica vigente	Cumple con lo establecido en la obligación	Cumple con lo establecido en la obligación
15. Los vehículos transportadores de alimentos deben llevar en su exterior, de	Cumple con lo establecido en la obligación	Cumple con lo establecido en la obligación

forma claramente visible, la leyenda: Transporte de alimentos.		
16. Los vehículos destinados al transporte de alimentos y materias primas deben cumplir, dentro del territorio colombiano, con los requisitos sanitarios que garanticen la adecuada protección y conservación de estos. Para ello, las autoridades sanitarias realizarán las actividades de inspección, vigilancia y control necesarias para velar por su cumplimiento. Las autoridades sanitarias practicarán la inspección en el vehículo y/o medio de transporte y, por acta, harán constar las condiciones sanitarias del mismo.	Cumple con lo establecido en la obligación	Cumple con lo establecido en la obligación
17. Antes de descargar los alimentos o materias primas para alimentos, el SENA verificará que el vehículo cuente con los recipientes en los cuales se transportan los alimentos, fabricados con materiales que permitan una correcta limpieza y desinfección. La unidad de transporte en donde se movilicen alimentos refrigerados o congelados debe estar equipada con un adecuado sistema de monitoreo de temperatura de fácil lectura y ubicación en un	Cumple con lo establecido en la obligación	Cumple con lo establecido en la obligación

lugar visible. Los alimentos no deben estar directamente sobre el piso de los medios de transporte. Para este fin, se utilizarán los recipientes, canastillas, o implementos de material adecuado, de manera que aíslen el producto de toda posibilidad de contaminación. Se verificará el rotulado o etiquetado de alimentos de acuerdo con la Resolución 5109 de 2005, Resolución 810 de 2021 y Resolución 2492 de 2022 o norma que las modifique, sustituya, derogue o complemente		
18. El contratista deberá asegurar que plásticos de un solo uso requeridos para el suministro de alimentación o compra de elementos deben ser: reutilizables o reciclables o compostables. Está prohibido el uso de mezcladores, pitillos de plástico, vasos plásticos, platos plásticos, poliestireno, icopor, mediante informe con evidencias del cumplimiento.	Cumple con lo establecido en la obligación	Cumple con lo establecido en la obligación

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE	PORCENTAJE DE

					EJECUCIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
02/10/2024	SER FAC289	$869.106	$3.107.553	$55	99.9%	N/A	
02/10/2024	Desplazados FAC293	$878.036	$3.158.437	$2.841.563	52.6%	N/A	

OBSERVACIONES

Distribución Presupuestal número 193924 de 2024

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	NOMBRE	FUENTE	VALOR TOTAL RUBRO	SALDO ANTERIOR	VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	SALDO POR EJECUTAR
912238 CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO SANTANDER-EMPRENDE RURAL	C-3602-1300-10-20308E-3602035-02	ADQUIS. DE BYS -SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN EMPRENDIMIENTO – DESARROLLO DE CAPACIDADES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIALES PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL	Nación	$3.107.608	$869.161	$869.106	$55
912210 CENTRO DE ATENCION SECTOR AGROPECUARIO SANTANDER	C-3602-1300-11-20305C-3602031-02	ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL	Nación	$6.000.000	$3.719.599	$878.036	$2.841.563
						Total	**$1.747.142**

USO PRESUPUESTAL para aplicar

CODIGO	NOMBRE	VALOR
A-02-02-01-002-001-01	CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS	$1.747.142
	TOTAL	**$1.747.142**

Elaboró: Valeria Valentina Gallardo Jaimes. Apoyo Coordinación Programas Especiales

Revisó: Edwin Gerson Montañez González. Supervisor del contrato

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 912210 CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 69771 Fecha Movimiento 08/10/2024 13:03
Fecha Ratificación 08/10/2024 13:03
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901355485		GRUPO DISTRICOSTOS SAS

DESTINO			
02		ALMACEN DE CONSUMO	
001	4041	BODEGA DE CONSUMO	
13747143		EDISON RUEDA MEDINA	
4742973		10/03/23	08/10/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3602-1300-10-20308E-3602035-02; C-3602-1300-11-20305C-3602031-02; C-3603-1300-15-20305C-3603025-02; C-3603-1300-15-20305C- 3603025-02; C-3603-1300-15-20305C-3603025-02; C-3603-1300-19-708020-3603025-02; C-3603-1300-19-708020-3603025-02.;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 17/06/24; NUMERO INGRESO: 6427527;

OBSERVACIÓN:

SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN Y OTROS BIENES DE CARACTERISTICAS TÉCNICAS UNIFORMES PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO DEL SENA REGIONAL SANTANDER. (LOTE III)

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
1	5	150	232527	CARNE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE POLLO CORTE N.A.	CTO 6427527 17/6/2024 GRUPO DISTRICOSTOS SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CONTRAMUSLO DE POLLO KILO	KILO	4,00	$ 10.890,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 43.560,00
2	5	150	232527	CARNE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE POLLO CORTE N.A.	CTO 6427527 17/6/2024 GRUPO DISTRICOSTOS SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:ALAS DE POLLO SIN COSTILLAR KILO	KILO	2,00	$ 12.993,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 25.986,00
3	5	150	232527	CARNE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE POLLO CORTE N.A.	CTO 6427527 17/6/2024 GRUPO DISTRICOSTOS SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:PECHUGA DE POLLO KILO	KILO	3,00	$ 16.706,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 50.118,00

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 912210 CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 69771 Fecha Movimiento 08/10/2024 13:03
Fecha Ratificación 08/10/2024 13:03
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901355485		GRUPO DISTRICOSTOS SAS

DESTINO			
02		ALMACEN DE CONSUMO	
001	4041	BODEGA DE CONSUMO	
13747143		EDISON RUEDA MEDINA	
4742973		10/03/23	08/10/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3602-1300-10-20308E-3602035-02; C-3602-1300-11-20305C-3602031-02; C-3603-1300-15-20305C-3603025-02; C-3603-1300-15-20305C- 3603025-02; C-3603-1300-15-20305C-3603025-02; C-3603-1300-19-708020-3603025-02; C-3603-1300-19-708020-3603025-02.;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 17/06/24; NUMERO INGRESO: 6427527;

OBSERVACIÓN:

SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN Y OTROS BIENES DE CARACTERISTICAS TÉCNICAS UNIFORMES PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO DEL SENA REGIONAL SANTANDER. (LOTE III)

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
4	5	150	232402	CARNE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE RES CORTE CALLO	CTO 6427527 17/6/2024 GRUPO DISTRICOSTOS SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CALLO DE RES KILO	KILO	2,00	$ 19.619,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 39.238,00
5	5	150	235643	CARNE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE RES CORTE N.A.	CTO 6427527 17/6/2024 GRUPO DISTRICOSTOS SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:COLA RES KILO	KILO	4,00	$ 23.158,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 92.632,00
6	5	150	235643	CARNE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE RES CORTE N.A.	CTO 6427527 17/6/2024 GRUPO DISTRICOSTOS SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:COSTILLAS DE RES KILO	KILO	3,00	$ 24.377,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 73.131,00

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 912210 CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 69771 Fecha Movimiento 08/10/2024 13:03
Fecha Ratificación 08/10/2024 13:03
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901355485		GRUPO DISTRICOSTOS SAS

DESTINO			
02		ALMACEN DE CONSUMO	
001	4041	BODEGA DE CONSUMO	
13747143		EDISON RUEDA MEDINA	
4742973		10/03/23	08/10/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3602-1300-10-20308E-3602035-02; C-3602-1300-11-20305C-3602031-02; C-3603-1300-15-20305C-3603025-02; C-3603-1300-15-20305C- 3603025-02; C-3603-1300-15-20305C-3603025-02; C-3603-1300-19-708020-3603025-02; C-3603-1300-19-708020-3603025-02.;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 17/06/24; NUMERO INGRESO: 6427527;

OBSERVACIÓN:

SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN Y OTROS BIENES DE CARACTERISTICAS TÉCNICAS UNIFORMES PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO DEL SENA REGIONAL SANTANDER. (LOTE III)

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
7	5	150	230514	CARNE >>TIPO ELEMENTO ELEMENTO DE CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE CERDO CORTE N.A.	CTO 6427527 17/6/2024 GRUPO DISTRICOSTOS SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:COSTILLAS DE CERDO KILO	KILO	4,00	$ 25.138,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 100.552,00
8	5	150	230514	CARNE >>TIPO ELEMENTO ELEMENTO DE CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE CERDO CORTE N.A.	CTO 6427527 17/6/2024 GRUPO DISTRICOSTOS SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CARNE DE CERDO KILO	KILO	4,00	$ 26.261,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 105.044,00
9	5	150	235643	CARNE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE RES CORTE N.A.	CTO 6427527 17/6/2024 GRUPO DISTRICOSTOS SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CARNE DE RES KILO	KILO	5,00	$ 28.751,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 143.755,00

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 912210 CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 69771 Fecha Movimiento 08/10/2024 13:03
Fecha Ratificación 08/10/2024 13:03
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901355485		GRUPO DISTRICOSTOS SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
13747143		EDISON RUEDA MEDINA
4742973	10/03/23	08/10/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3602-1300-10-20308E-3602035-02; C-3602-1300-11-20305C-3602031-02; C-3603-1300-15-20305C-3603025-02; C-3603-1300-15-20305C- 3603025-02; C-3603-1300-15-20305C-3603025-02; C-3603-1300-19-708020-3603025-02; C-3603-1300-19-708020-3603025-02.;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 17/06/24; NUMERO INGRESO: 6427527;

OBSERVACIÓN:

SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN Y OTROS BIENES DE CARACTERISTICAS TÉCNICAS UNIFORMES PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO DEL SENA REGIONAL SANTANDER. (LOTE III)

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
10	5	150	235643	CARNE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE RES CORTE N.A.	CTO 6427527 17/6/2024 GRUPO DISTRICOSTOS SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SOBREBARRIGA DE RES ENTERA KILO	KILO	3,00	$ 30.007,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 90.021,00
11	5	150	235643	CARNE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE RES CORTE N.A.	CTO 6427527 17/6/2024 GRUPO DISTRICOSTOS SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CAPON DE RES KILO	KILO	3,00	$ 35.023,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 105.069,00

Total Grupo $ 869.106,00

SON: OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO SEIS PESOS M/cte CON 0/100 CTVS $ 869.106,00

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 912210 CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 69771 Fecha Movimiento 08/10/2024 13:03
Fecha Ratificación 08/10/2024 13:03
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901355485		GRUPO DISTRICOSTOS SAS

DESTINO			
02		ALMACEN DE CONSUMO	
001	4041	BODEGA DE CONSUMO	
13747143		EDISON RUEDA MEDINA	
4742973		10/03/23	08/10/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3602-1300-10-20308E-3602035-02; C-3602-1300-11-20305C-3602031-02; C-3603-1300-15-20305C-3603025-02; C-3603-1300-15-20305C- 3603025-02; C-3603-1300-15-20305C-3603025-02; C-3603-1300-19-708020-3603025-02; C-3603-1300-19-708020-3603025-02.;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 17/06/24; NUMERO INGRESO: 6427527;

OBSERVACIÓN:

SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN Y OTROS BIENES DE CARACTERISTICAS TÉCNICAS UNIFORMES PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO DEL SENA REGIONAL SANTANDER. (LOTE III)

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total

EDISON RUEDA MEDINA
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : EDISON RUEDA MEDINA
USUARIO RATIFICA : ERUEDAM

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 912210 CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 69772 Fecha Movimiento 08/10/2024 13:09
Fecha Ratificación 08/10/2024 13:09
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901355485		GRUPO DISTRICOSTOS SAS

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
001	4041	BODEGA DE CONSUMO
13747143		EDISON RUEDA MEDINA
4742973	10/03/23	08/10/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3602-1300-10-20308E-3602035-02; C-3602-1300-11-20305C-3602031-02; C-3603-1300-15-20305C-3603025-02; C-3603-1300-15-20305C-3603025-02; C-3603-1300-15-20305C-3603025-02; C-3603-1300-19-708020-3603025-02; C-3603-1300-19-708020-3603025-02.;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 17/06/24; NUMERO INGRESO: 6427527;

OBSERVACIÓN:

SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN Y OTROS BIENES DE CARACTERISTICAS TÉCNICAS UNIFORMES PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO DEL SENA REGIONAL SANTANDER. (LOTE III)

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
1	5	150	232527	CARNE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE POLLO CORTE N.A.	CTO 6427527 17/6/2024 GRUPO DISTRICOSTOS SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:PECHUGA DE POLLO KILO	KILO	8,00	$ 16.706,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 133.648,00
2	5	150	230518	CARNE >>TIPO ELEMENTO ELEMENTO DE CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE CERDO CORTE TOCINO	CTO 6427527 17/6/2024 GRUPO DISTRICOSTOS SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TOCINO KILO	KILO	4,00	$ 18.666,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 74.664,00
3	5	150	285385	VIVERES Y ABARROTES >>TIPO ELEMENTO CONSUMO PRESENTACION PANAL X 30 UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE GALLINA NOMBRE HUEVO	CTO 6427527 17/6/2024 GRUPO DISTRICOSTOS SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:HUEVOS DE GALLINA PAQUETE X 30 UNID	UNIDAD	15,00	$ 18.810,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 282.150,00

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 912210 CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 69772 Fecha Movimiento 08/10/2024 13:09
Fecha Ratificación 08/10/2024 13:09
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901355485		GRUPO DISTRICOSTOS SAS

DESTINO			
02		ALMACEN DE CONSUMO	
001	4041	BODEGA DE CONSUMO	
13747143		EDISON RUEDA MEDINA	
4742973		10/03/23	08/10/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3602-1300-10-20308E-3602035-02; C-3602-1300-11-20305C-3602031-02; C-3603-1300-15-20305C-3603025-02; C-3603-1300-15-20305C-3603025-02; C-3603-1300-15-20305C-3603025-02; C-3603-1300-19-708020-3603025-02; C-3603-1300-19-708020-3603025-02.;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 17/06/24; NUMERO INGRESO: 6427527;

OBSERVACIÓN:

SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN Y OTROS BIENES DE CARACTERISTICAS TÉCNICAS UNIFORMES PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO DEL SENA REGIONAL SANTANDER. (LOTE III)

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
4	5	150	230514	CARNE >>TIPO ELEMENTO ELEMENTO DE CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE CERDO CORTE N.A.	CTO 6427527 17/6/2024 GRUPO DISTRICOSTOS SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CARNE DE CERDO KILO	KILO	6,00	$ 26.261,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 157.566,00
5	5	150	235643	CARNE >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA KILO NOMBRE RES CORTE N.A.	CTO 6427527 17/6/2024 GRUPO DISTRICOSTOS SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CARNE DE RES KILO	KILO	8,00	$ 28.751,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 230.008,00

Total Grupo $ 878.036,00

SON: OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TREINTA Y SEIS PESOS M/cte CON 0/100 CTVS $ 878.036,00

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

68. SENA - REGIONAL SANTANDER C. de Costo: 912210 CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 69772 Fecha Movimiento 08/10/2024 13:09
Fecha Ratificación 08/10/2024 13:09
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901355485		GRUPO DISTRICOSTOS SAS

DESTINO			
02		ALMACEN DE CONSUMO	
001	4041	BODEGA DE CONSUMO	
13747143		EDISON RUEDA MEDINA	
4742973		10/03/23	08/10/23

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3602-1300-10-20308E-3602035-02; C-3602-1300-11-20305C-3602031-02; C-3603-1300-15-20305C-3603025-02; C-3603-1300-15-20305C-3603025-02; C-3603-1300-15-20305C-3603025-02; C-3603-1300-19-708020-3603025-02; C-3603-1300-19-708020-3603025-02.;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 17/06/24; NUMERO INGRESO: 6427527;

OBSERVACIÓN:

SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN Y OTROS BIENES DE CARACTERISTICAS TÉCNICAS UNIFORMES PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO DEL SENA REGIONAL SANTANDER. (LOTE III)

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total

EDISON RUEDA MEDINA
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : EDISON RUEDA MEDINA
USUARIO RATIFICA : ERUEDAM

ACTA No.9			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ENTREGA DE MATERIALES DE FORMACION DE LOS PROGRAMAS POBLACION VICTIMA DESPLAZADA Y PROGRAMA SER			
CIUDAD Y FECHA:	Piedecuesta, 20 de septiembre de 2024	**HORA INICIO:** 7:30 AM	**HORA FIN:** 11:30 AM
LUGAR Y/O ENLACE:	PIEDECUESTA	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO – REGIONAL SANTANDER.**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1.Recibir Materiales De Formación
2.Revisar Materiales De Formación
3.Entregar Materiales De Formación

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

ENTREGA DE MATERIALES DE FORMACION DE LOS PROGRAMAS POBLACION VICTIMA DESPLAZADA, PROGRAMA SER

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 7:30 a.m. 20 de septiembre de 2024, se recibió los materiales de formación para los programas de la población víctima desplazada y ser, se recibieron a satisfacción, cumpliendo con la ficha técnica establecida para el producto





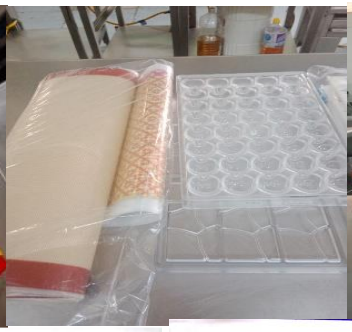














REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 06 DEL MES DE 04 DEL AÑO 2024

OBJETIVO DE: Entrega de Materiales de Chocolatería / Bamo los Bambules.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE DOCUMENTO	PLANTA	VINCULACIÓN	ESTADO (CON/ CAPACITA)	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PART. CIÓN VIRTUAL
	José Abel Perez	1095962377				Josabdelperez@gmail.com	3015933369		
	Yuley Gamboa	1122612614					3007629855		
	Maydu Chaparro	1096362695					321 555 0945		

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

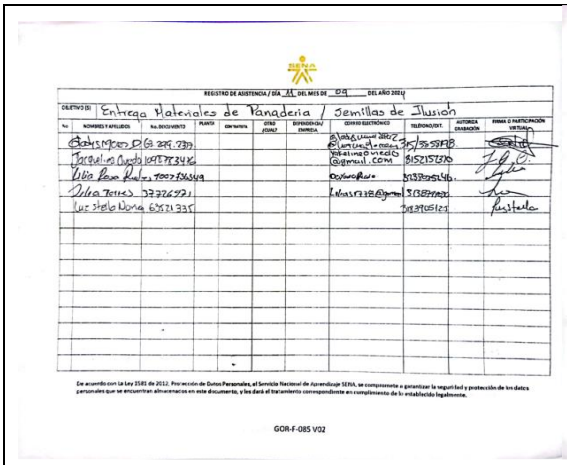
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 11 DEL MES DE 04 DEL AÑO 2024

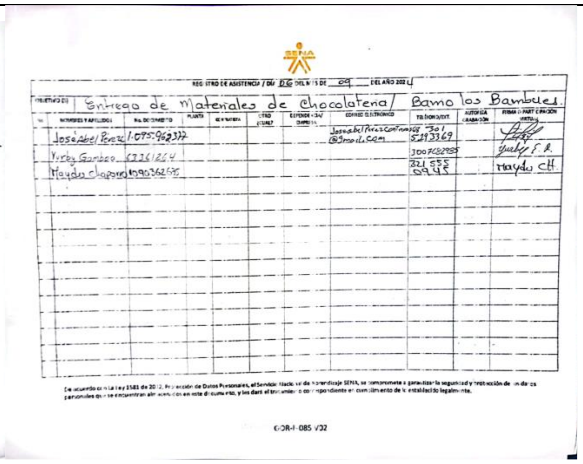
OBJETIVO DE: Entrega Materiales de Panaderia / Semillas de Ilusión

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	ESTADO ¿CUAL?	DISPOSICIÓN DE ENTREGA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Barbara Marcela Diaz	1098289739					Barbaramarcela2002@hotmail.com	3155558718		
	Jorgelina Ayala	1049773426					Yolelinayuneda@gmail.com	3152157876		
	Livia Rosa Ruiz	1007736649					[illegible]	3138705146		
	Livia Torres	1122776721					Livias1778@gmail.com	3138[illegible]		
	Luz Stella Lima	65721335						3183705121		

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02





CONCLUSIONES

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS